

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIA METALMECÁNICA
ALMETAL S.A. ALMETALSA. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Abril del 2014, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste, Km 5.5 Vía Daule, Calle Primera 720 y Av. Séptima, comparecen los accionistas de la compañía a saber: Sr. Ángel Ramon Alava Rivas, en calidad de Gerente General propietario de 365,200 acciones y Srta. Olga Mercedes Alava Vargas en calidad de Presidente, propietaria de 100 acciones; todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a un voto por casa acción. Actúan como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. Ángel Ramon Alava Rivas y como Secretario Ad-Hoc la Srta. Olga Mercedes Alava Vargas, se constituye la asamblea con carácter de ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe del Comisario.
2. Lectura de Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2013.
4. Distribución de Excedentes.

1. **Lectura del Informe del Comisario.**- El Señor Gerente solicita a la Srta Secretaria dar lectura al informe del Comisario, CPA. Mario Lindao Villón a la Asamblea General de Socios, la Empresa, el cual en su parte medular señala: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan claramente la situación financiera de Industria Metalmecánica Almetal S.A. Almetalsa. al 31 de diciembre del 2013 y el respectivo resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador."

2. **Lectura de Informe de Gerencia.**- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2013, luego de destacar varios puntos tales como, un valor registrado como pérdida por cobros no reportados, el incremento de los gastos no por el aumento de rubros, sino por el incremento de los valores en el mercado. Y la revisión de los intereses cancelados a las entidades bancarias por concepto de las cartas de crédito. El Señor Gerente pone a consideración de la Asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2013.**- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados Integrales. Revisan el Estado de Cambio al Patrimonio y el Flujo de Efectivo, tal como lo solicita la Superintendencia de compañías.

A su finalización el Sr. Ángel Ramon Alava Rivas, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

4. **Distribución de Excedentes.**- El Gerente propone que el valor registrado como utilidad se mantenga reflejado en el Estado de Situación, para que lo puedan retirar el momento en que así lo deseen. Se resuelve reajustar los valores de los productos para el siguiente año de tal manera que mejore la rentabilidad, de la misma forma controlar los gastos. E implementar medidas de control en cobros y pagos.

No habiendo otro asunto que tratar se dispone que se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las 11:30 horas.- Para constancia firman los presentes:


Ramon Alava Rivas
C.C.0906872817
PRESIDENTE AD-HOC


Olga Alava Vargas
C.C. 0923388441
SECRETARIO AD-HOC

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Industria Metalmecánica ALMETAL S.A., que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.
Guayaquil, 3 de Abril del 2014


Ramon Alava Rivas
C.C.0906872817
GERENTE GENERAL